

Internacional de la Educación América Latina. Reporte de Coyuntura.

Recopilado el 07 de agosto del 2020.

Encuentre y descargue el todos los reportes de coyuntura diarios realizados por la oficina regional de la Internacional de la Educación América Latina en el siguiente link:

<http://observatorioeducacion.org/coyuntura-latinoamericana>

Argentina. Covid19. Casos: 228195 Muertes: 4291

El Cronista. Salvo en San Juan, otra vez postergan la vuelta a clases en la mayoría de las provincias

La vuelta a clases de manera presencial vuelve a ser una incógnita tras el aumento de casos de Covid-19 en diferentes puntos del país. En las últimas horas, Santiago del Estero, que tenían todo dispuesto para reabrir las puertas de los establecimientos educativos, debió pegar el volantazo. Además, el retorno de los chicos a las aulas en Catamarca, que también hizo los deberes para que esto suceda, podría verse demorado. Es que, en las últimas horas, el ministro de Educación de la Nación Nicolás Trotta advirtió: “No dudaremos en rever el curso de acción para el regreso seguro a las escuelas si la realidad epidemiológica se modifica”. En tanto, San Juan ya da por descontado una vuelta escalonada, a partir del próximo lunes, aunque sería por ahora el único caso confirmado.

Santiago del Estero tenía agendada la vuelta a clases para el 18 de agosto. Hasta que se conoció la decisión del gobernador Gerardo Zamora: postergar por 30 días la presencialidad de la comunidad educativa en las aulas. ¿El motivo? La aparición de los nuevos casos de coronavirus. La medida, fue respaldada por el propio Trotta a través de su cuenta de Twitter.

En ese mismo tuit, el ministro hizo la siguiente aclaración: “No dudaremos en rever el curso de acción para el regreso seguro a las escuelas si la realidad epidemiológica se modifica”. Para luego agregar: “Garantizaremos la continuidad pedagógica de nuestros niños/as y adolescentes y la capacitación de forma remota de nuestras y nuestros docentes”.



<https://www.cronista.com/economiapolitica/Otra-vez-postergan-la-vuelta-a-clases-hasta-en-las-provincias-que-tenian-todo-listo-para-reiniciar-20200806-0018.html>

Bolivia. Covid19. Casos: 86423 Muertes: 3465

DW. Bolivia anticipa clausura del año escolar por la pandemia

El gobierno boliviano anunció el domingo (02.08.2020) la clausura del año escolar debido a que el Estado no logra garantizar el acceso a la educación virtual, especialmente en áreas rurales, siendo este otro efecto de la pandemia.

"La gran mayoría del área rural no cuenta con internet, los niños no tienen internet. La fibra óptica sólo llega a las ciudades. No hay condiciones... por lo que hemos visto conveniente clausurar el año escolar", dijo el ministro de la presidencia, Yerko Núñez. El cierre del año se aplicará desde el 3 de agosto, explicó el funcionario. La disposición determina que todos los estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria pasen al curso siguiente, sin que haya ningún reprobado.

El gobierno de la presidenta interina Jeanine Áñez suspendió en marzo las clases presenciales, tan sólo un mes después de que habían empezado, como una medida de precaución ante la pandemia. En junio determinó que se impartirían clases en forma virtual hasta diciembre, lo cual derivó en protestas en La Paz por parte de maestros públicos y padres de familia del área rural.

<https://www.dw.com/es/bolivia-anticipa-clausura-del-año-escolar-por-la-pandemia/a-54409941>

Brasil. Covid19. Casos: 2912212 Muertes: 98493

Sputnik. La Justicia de Brasil suspende regreso de las clases en escuelas privadas de Río de Janeiro

La Justicia brasileña suspendió la decisión del ayuntamiento de Río de Janeiro (sureste) de permitir el regreso voluntario de las clases en las escuelas privadas de la ciudad, que estaban paralizadas desde el inicio de la pandemia del nuevo coronavirus en marzo.

El juez Peterson Barroso Simao, del Tribunal de Justicia del Estado de Río de Janeiro, determinó "la suspensión del decreto 47.683", publicado por el ayuntamiento de Río a finales de julio y que permitía que las escuelas privadas que así lo desearan retomasen las clases a partir del 1 de agosto.

La decisión judicial también prohíbe a la alcaldía publicar cualquier medida que suponga un retorno a las actividades educativas presenciales en las guarderías y escuelas privadas, bajo multa de 10.000 reales (1.800 dólares) al alcalde Marcelo Crivella por cada día de incumplimiento.

Las clases en las escuelas públicas, de momento, siguen suspendidas y sin previsión de fecha de retorno; los niños que ya empezaron a ir a las escuelas privadas, deberán volver a sus casas.

<https://mundo.sputniknews.com/america-latina/202008061092335151-la-justicia-de-brasil-suspende-regreso-de-las-clases-en-escuelas-privadas-de-rio-de-janeiro/>

Chile. Covid19. Casos: 366671 Muertes: 9889

La Tercera. Decreto levanta suspensión de clases a comunas en Fase 4 y 27 colegios ya piden retorno

Durante esta jornada, el Ministerio de Salud informará a través del Diario Oficial el término de la restricción que existe para las clases presenciales en los colegios, medida que rige desde el 16 de marzo, hace exactos 147 días. Si bien esto no implica una reapertura automática de los establecimientos, se trata del primer paso hacia el desconfinamiento educacional.

Hasta ahora, nueve colegios y cinco jardines infantiles de localidades insulares o rurales, que reúnen a dos mil niños, ya volvieron a clases. Pero hoy el Ministerio de Educación está revisando las solicitudes de otros 27 establecimientos, de todo el país, que igualmente pidieron reabrir sus puertas.

El ministro de Educación, Raúl Figueroa, explica que, en la práctica, cualquier colegio puede actualmente solicitar su reapertura, pero la autorización se analiza caso a caso. Por ejemplo, no podrían reabrir los 4.900 colegios ubicados en comunas que están en las dos primeras fases del plan "Paso a Paso" (cuarentena y transición), donde hay 2,2 millones de escolares.

Pero sí podrían solicitar volver a clases presenciales los 4.875 colegios que están en comunas donde rige el Paso 3 (preparación), pues en esa fase se mantiene la suspensión, pero los alcaldes, en situaciones particulares, han pedido algunas excepciones. Eso fue lo que pasó, por ejemplo, con la apertura de escuelas en Isla de Pascua y Juan Fernández, por sus condiciones territoriales y sanitarias.

<https://www.latercera.com/nacional/noticia/decreto-levanta-suspension-de-clases-a-comunas-en-fase-4-y-27-colegios-ya-piden-retorno/LRXN5WZJUNEOZBTKRNHVIH3VNA/>



Colombia. Covid19. Casos: 357710 Muertes: 11939

RCN. ¿Cuándo volverán las clases presenciales?: Mineducación responde

En 'Charlas de Sobremesa', con el subdirector de Noticias RCN, José Manuel Acevedo, la ministra de Educación, María Victoria Angulo, respondió este miércoles algunas inquietudes de los colombianos que están ante una enorme incertidumbre con respecto a las modalidades de las clases.

La ministra se refirió al modelo de alternancia, con el que se espera que los estudiantes del país puedan volver a la presencialidad, pero si dejar de un lado las clases en línea.

Para esto, asegura que es fundamental tener en cuenta el consentimiento de los padres de familia, ya que hay muchos que no están de acuerdo con este modelo.

"Continuamos con estudio en casa y algunas regiones o municipios no covid donde se dan las condiciones, están preparando para más adelante presentar pruebas piloto que permitan iniciar estos procesos", señaló.

De otro lado, aseguró que el sistema educativo debe prepararse, hacer una lectura de cómo evoluciona la pandemia y con toda la responsabilidad continuar con el refuerzo de las distintas metodologías de aprendizaje.

<https://noticias.canalrcn.com/nacional/cuando-volveran-las-clases-presenciales-mineducacion-responde-361038>

Costa Rica. Covid19. Casos: 21070 Muertes: 200

Delfino. Protocolo del MEP recibe aval de Salud para regreso a clases, "cuando el momento epidemiológico lo permita"

El Ministerio de Salud confirmó la tarde de este miércoles, el visto bueno a los protocolos del Ministerio de Educación Pública (MEP) para que "en algún momento" se retomen las clases presenciales en el marco de la pandemia de COVID-19.

Así lo anunció el jerarca de la cartera sanitaria, Daniel Salas Peraza, en la conferencia de prensa de reporte epidemiológico de este miércoles, al tiempo que indicó que este visto bueno no significa un retorno inmediato a las clases presenciales:

"Este visto bueno lo único que indica es que el protocolo que se ha trabajado en el MEP cumple con requisitos para lograr esa aprobación, esto no significa que las clases presenciales se vayan a reanudar. Si el momento epidemiológico lo permite, ya el MEP



contaría con un protocolo que permitiría esas clases presenciales, pero insisto, no significa que vayan a reanudarse las clases presenciales".

El aval refiere a 14 protocolos elaborados para ese eventual regreso a clases, según confirmación de parte de la Dirección de Prensa del MEP a Crhoy.

Dichos protocolos responden a procesos como el ingreso y la salida de los estudiantes, a la cantidad de alumnos por aula, al tiempo de las clases, al espacio y uso de las instalaciones para recreos, a la entrega de alimentos y a la aplicación de pruebas de bachillerato por madurez.

Durante el encuentro con la prensa, el jerarca Daniel Salas aseguró que en estos protocolos también van incluidos los procedimientos referentes al transporte de estudiantes y al nivel de desinfección que deberán tener las aulas y las instalaciones en general.

<https://delfino.cr/2020/08/protocolo-del-mep-recibe-aval-de-salud-para-regreso-a-clases-cuando-el-momento-epidemiologico-lo-permita>

Cuba. Covid19. Casos: 2829 Muertes: 88

ACN. En comunidades, escuelas, en todas partes: Verano por la Vida

Escuelas e instalaciones pioneriles sobresalen como espacios bien aprovechados para la recreación sana y útil en este Verano por la Vida, que tiene precisamente a la comunidad como centro y motor principal de iniciativas y acciones.

En información compartida con la prensa, Yanira Gómez Delgado, directora de actividades educativas especializadas del Ministerio de Educación (MINED), mencionó entre los principales escenarios mil 086 círculos infantiles y 449 seminternados de primaria, donde son atendidos hijos de madres trabajadoras que así lo han solicitado.

Ocupar el tiempo libre de esos niños con atractivas propuestas culturales, deportivas, recreativas, didácticas e, incluso, productivas, es propósito que integra en un frente común a las direcciones territoriales de Educación, Cultura y Deportes, así como también a otros organismos, instituciones, organizaciones y proyectos.

Más allá de esos centros, otros destinos tiene tamaño esfuerzo para garantizar, en tiempos todavía de coronavirus, una etapa estival que contribuya al esparcimiento y deje grata huella en niños, adolescentes y jóvenes, al igual que en la familia y la comunidad.

Ahí están, por ejemplo, los hogares de niños sin amparo familiar, e igual están las instalaciones pioneriles, la mayoría abiertas a la etapa vacacional, con restricciones, sí - que aseguren el estricto cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias definidas



para cada fase de la recuperación-, pero sin menoscabo de la variedad y calidad de las opciones de recreo.

<http://www.acn.cu/cuba/68399-en-comunidades-escuelas-en-todas-partes-verano-por-la-vida>

Ecuador. Covid19. Casos: 88866 Muertes: 5847

El Comercio. ¿Funcionarán las clases presenciales para los preescolares?

Los padres de familia deberán decidir en qué modalidad sus hijos se educarán el próximo año escolar, que empezará el 1 de septiembre del 2020 y finalizará en junio del 2021. Por la emergencia sanitaria nacional, provocada por el covid-19: 1,9 millones de alumnos de la Sierra y Amazonía completaron el ciclo 2019-2020 con clases virtuales y tareas en casa, durante el segundo quimestre.

El Ministerio emitió una normativa, a través de la que se permite que las instituciones educativas ofrezcan 'educación abierta', que incluye una modalidad virtual y otra en línea; y otra en casa, conocida como 'homeschooling'. Pero escuelas y colegios no están obligados a hacerlo. Además, los padres que escojan esas opciones deben saber que serán para todo el ciclo lectivo, no únicamente para los meses en que debido al alto riesgo de contagio de coronavirus, los chicos deban estudiar de forma telemática. La gran mayoría de planteles continuará con la modalidad presencial, pero mientras no sea seguro volver a clases, usarán herramientas tecnológicas. Preparan también el retorno progresivo a las aulas, cuando las condiciones sanitarias lo permitan y las autoridades competentes así lo autoricen.

En el caso de los niños en edad preescolar, desde los 3 hasta los 5 años, se necesita que desarrollen el área afectiva y social, indica la psicóloga María José Cruz. Para ellos es importante la interacción entre pares, explicó.

<https://www.elcomercio.com/actualidad/modalidad-clases-preescolares-ecuador-pandemia.html>



El Salvador. Covid19. Casos: 19544 Muertes: 520

Elsalvador. com. ¿A partir de cuándo abrirán las instituciones educativas? Esto dice el ministerio

Una apertura de la economía a partir del 16 de junio no está ligada al inicio de las actividades académicas. Luego de que venciera el plazo otorgó la Sala de lo Constitucional al decreto ejecutivo 29 que regula la cuarentena, El Salvador ya no está bajo una normativa legal para obligar al comercio a seguir en confinamiento. Sin embargo, la directriz del Ministerio de Educación es no abrir los centros educativos hasta que el Ministerio de Salud lo ordene.

“Las escuelas en El Salvador no se van a abrir hasta que no exista peligro alguno para los estudiantes y los docentes y hasta que el Ministerio de salud nos indique en qué momento los podemos abrir, en todo caso, en el momento que lo abramos será de forma progresiva y escalonada, dependiendo de la zona, la evolución y cómo se comporta el contagio en cada una de las regiones del país”, afirmó de Varela.

<https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/regreso-a-clases-covid-19-coronavirus/723585/2020/>

Guatemala. Covid19. Casos: 55270 Muertes: 2168

Prensa Libre. ¿Cuál es el riesgo de reanudar las clases presenciales si la pandemia no está controlada?

El domingo 26 de julio, la Comisión Presidencial para la Atención del Covid-19 (Coprecovid) presentó el tablero de alertas y restricciones para la reanudación de actividades tras meses de suspensión debido a la pandemia.

En el aparecían la forma en cómo debe funcionar el sistema de transporte, restaurantes, centros comerciales, mercados y lugares de trabajo. Sin embargo, fue sentida la ausencia de un protocolo para los establecimientos educativos que se mantienen cerrados desde el 16 de marzo.

A partir de entonces, los colegios, escuelas y universidades tuvieron que ingeniárselas para seguir con el ciclo educativo a distancia, a través de clases virtuales, seguimiento por plataformas electrónicas como Whatsapp y la visita de los profesores a sus viviendas.



La mañana de este sábado, el director de la Coprecovid, Edwin Asturias, explicó a través de su cuenta de Twitter que el regreso a clases no se incluyó en el tablero de alertas porque el riesgo de contagios podría subir de 20 a 60 por ciento.

“Falta mucho para tener la epidemia de covid-19 bajo control”, dijo y tomó como ejemplo el caso de Israel que presentó un incremento en los casos al momento de reanudar las clases presenciales.

<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/cual-es-el-riesgo-de-reanudar-las-clases-presenciales-si-la-pandemia-no-esta-controlada/>

Honduras. Covid19. Casos: 45755 Muertes: 1446

El Tiempo. Arnaldo Bueso: La Fase I no incluye el retorno a clases presenciales

El titular de la Secretaría de Educación, Arnaldo Bueso, indicó que la apertura de la Fase I en el país no incluye el retorno a las clases presenciales. Por lo que, dejó muy claro que esta apertura solo es exclusivamente para el personal administrativo.

«Es solamente para el personal administrativo de la Secretaría de Educación, no es para los docentes, no es para el retorno seguro a clases. El retorno seguro a clases de forma presencial todavía no ocurre y, esto lo informaremos en el momento que sea oportuno o cuando vaya a ocurrir de forma clara y precisa», señaló.

Asimismo, aclaró que el regreso del personal se dará hasta que cuenten con todas las medidas de bioseguridad adecuadas; de lo contrario «no vamos a retornar».

<https://tiempo.hn/arnaldo-bueso-la-fase-i-no-incluye-el-retorno-a-clases-presenciales/>

México. Covid19. Casos: 462690 Muertes: 50517

La Jornada. Publicará SEP el 16 de agosto programación de educación básica por TV

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que será el próximo 16 de agosto cuando se publique toda la “parrilla de programación y horarios” de educación básica que será transmitida a través de los canales de televisión, con el cual se iniciará el ciclo escolar 2020-2021.

“Publicaremos todos los horarios para que sepan exactamente de todos los años, de todos los grados, qué horario y en qué canales se van a impartir las clases”, insistió el titular de la SEP, Esteban Moctezuma, quien dijo que al día siguiente serán subidas a la página de la dependencia.



En la conferencia vespertina en Palacio Nacional, precisó que las evaluaciones a los alumnos serán cada tres meses, además de que actualmente se preparan las “parrillas de programación” de todos los grados escolares que serán transmitidas por las pantallas de televisión, y son revisados los guiones de las clases.

“En los programas que vamos a grabar hemos querido tener un conductor de televisión, ya que lenguaje televisión, pues también tiene su arte; también estará una maestra o un maestro, de manera que sea lo más próximo al ambiente escolar que tienen las y los alumnos”, dijo.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/08/06/publicara-sep-el-16-de-agosto-programacion-de-educacion-basica-por-tv-619.html>

Nicaragua. Covid19. Casos: 3902 Muertes: 123

Información actualizada por el Ministerio de Salud de Nicaragua.

Panamá. Covid19. Casos: 70231 Muertes: 1590

La Prensa. Meduca espera llegar a 80% de colegios este mes

El Ministerio de Educación (Meduca) proyecta llegar, bajo la modalidad de clases a distancia, al 80% de las 3 mil 170 escuelas del país para finales del mes de agosto. La información fue dada a conocer por la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos, quien agregó que desde que se reiniciaron las clases, el pasado 20 de julio, el 74% de los centros oficiales se ha integrado a la jornada por medio de módulos o de plataformas.

La ministra subrayó que si bien ya manejan la cifra total de escuelas que reiniciaron labores, ahora buscan determinar, a través de la Dirección Nacional de Evaluación Educativa, cuántos estudiantes están recibiendo clases y cómo es el proceso de interacción con los docentes.

La ministra resaltó que en este proceso hay que entender que el 30% de la población escolar del país se encuentra en las áreas comarcales y de difícil acceso.

Gorday de Villalobos explicó que durante todo este tiempo vienen desarrollando instrumentos tecnológicos de recolección de la data. De hecho, dijo que uno de ellos permitió identificar que en los cuatros meses que estuvieron suspendidas las clases, habían 830 centros educativos (públicos y privados) con unos 10 mil docentes y 210 mil estudiantes que mantuvieron sus actividades educativas.



Además, el Meduca comunicó que esta semana se realizaron giras de trabajo a las comarcas Emberá y Ngäbe Buglé, para establecer la logística de distribución de los materiales educativos que llegarán próximamente a los centros, y coordinar los mecanismos de supervisión del proceso de enseñanza, en conjunto con la comunidad educativa de ambas regiones del país.

A diferencia de lo planteado por la ministra, los gremios magisteriales consideran que la realidad es otra.

<https://www.prensa.com/impresa/panorama/meduca-espera-llegar-a-80-de-colegios-este-mes/>

Paraguay. Covid19. Casos: 6375 Muertes: 66

Ultima Hora. Retorno a clases: Piden atender a estudiantes en riesgo de abandono
¿Cómo será la vuelta a las escuelas? fue el tema de un webinar organizado por Unicef Paraguay, donde expertos de Chile y Uruguay relataron experiencias de esos países en lo que fue el retorno a las instituciones educativas, principalmente en Uruguay.

Con un consenso con todas las familias, por zonas y cerrando de vuelta las escuelas en sitios con rebrotes del Covid-19, en Uruguay comenzaron a reiniciar las clases presenciales alrededor de abril pasado.

Es casi el único país de la región que no realizó una cuarentena cero desde la aparición de casos en Latinoamérica.

Los expertos locales y extranjeros que participaron del evento virtual coincidieron en que los Estados deben centrar el foco primero en las poblaciones escolares más vulnerables cuando se discuta el retorno a las instituciones educativas.

Datos de la Unesco indican que en todo el mundo hay 23,5 millones de niños, niñas y adolescentes en riesgo de abandonar el sistema educativo. La crisis económica que acarrea el Covid es el principal motivo, pero también indican otros problemas que giran en torno a la vulneración de derechos de la niñez, como la violencia o los abusos. “La educación ya estaba en crisis antes de la pandemia y los problemas que solíamos ver pueden aumentar en nuestros países”, aseguró Lidia Britto, directora regional de Ciencias de la Unesco.

<https://www.ultimahora.com/retorno-clases-piden-atender-estudiantes-riesgo-abandono-n2898320.html>

Perú. Covid19. Casos: 455409 Muertes: 20424

RPP. ¿Es posible el retorno a clases presenciales en nuestro país?

La Organización de Naciones Unidas (ONU) ha hecho un llamado a los países donde ya se viene controlando el nuevo coronavirus a retornar a los escolares a las aulas. Ante este escenario, ¿es posible el retorno a clases presenciales en nuestro país? El exministro de Educación Daniel Alfaro estima que no es adecuado reiniciar las clases presenciales debido a que no se ha controlado la pandemia en el Perú.

<https://rpp.pe/audio/podcast/asideclaro/es-posible-el-retorno-a-clases-presenciales-en-nuestro-pais-4541>

República Dominicana. Covid19. Casos: 73709 Muertes: 1259

Listín Diario. Estas son las posturas frente al reinicio de clases

Pasan los días y se acerca cada vez más la fecha del regreso a clases sin un consenso por parte de las principales autoridades en educación, y sus actores fundamentales, en relación al modelo en que se llevaría a cabo el próximo año escolar en plena pandemia del COVID-19.

El lunes de esta semana el ministro de Educación, Antonio Peña Mirabal, anunció algunos de los ejes del protocolo que la institución ha ido desarrollando, con el fin de proteger de manera más adecuada a alumnos y maestros del coronavirus.

Una parte integral del mencionado plan es la implementación de una modalidad semipresencial, en la que las secciones serán divididas en un máximo de 20 estudiantes, asistiendo a clases presenciales en días alternados.

Además de este nuevo sistema, se tiene previsto de hacer uso de algunas medidas sanitarias usuales como el distanciamiento social y el uso de mascarilla, con este último insumo siendo proporcionado por el Ministerio de Educación (Minerd), al menos en los primeros días.

Sin embargo, Peña Mirabal aclaró ese mismo día que estas son medidas que el Minerd está contemplando, y que no es algo definitivo.

Por su parte el próximo ministro de Educación, Roberto Fulcar, no ha anunciado su postura o propuesta con respecto al año escolar, indicando que continúan recibiendo informes de las distintas áreas del Minerd para poder tomar la decisión más adecuada.

Asimismo, aseguró que tomará una decisión poniendo en primer lugar la seguridad de los alumnos, y será el resultado “de lo que aconseje” las circunstancias en la que se encuentre el país.

Los profesores

Al igual que el MinerD, la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) informó de su propuesta para impartir lecciones en medio de la pandemia, en la que plantea un modelo amalgamado virtual-presencial.

Para la educación remota el sindicato opinó que se debería instalar puntos de WiFi gratis en lugares estratégicos, para garantizar la conexión de estudiantes y maestros.

En la parte presencial la ADP sugirió que solo se ejecute en aquellos centros educativos que cumplan con los requisitos de salubridad necesarios, a fin de cumplir a cabalidad los protocolos sanitarios del Ministerio de Salud Pública.

Además, instó a la división de los estudiantes de esos colegios y escuelas en grupos de no más de 15, que serían posteriormente divididos en dos horarios, uno matutino y otro vespertino.

<https://listindiario.com/la-republica/2020/07/17/626649/estas-son-las-posturas-frente-al-reinicio-de-clases>

Uruguay. Covid19. Casos: 1318 Muertes: 37

La Red 21. Dos niños con coronavirus en escuela 78 de Bella Unión. Hisoparán a 95 personas

Este jueves fue cerrada la escuela número 78 de Bella Unión debido a que dos niños dieron positivo por coronavirus, lo que llevó a que se aislaran a 85 estudiantes y 10 maestros para ser testeados.

Al mismo tiempo, un niño de 1° año es sospechoso de estar contagiado al haber estado en contacto con una persona que cursa la enfermedad. Se espera el resultado del test del menor.

Durante el viernes no habrá clases mientras se dan a conocer los resultados de los hisopados de las 95 personas en cuestión.

Si bien la escuela está ubicada en Bella Unión, los maestros viajan desde Artigas, por lo que fueron trasladados en un ómnibus dispuesto especialmente para que no estuvieran en contacto con más personas en el transporte público.

<https://www.lr21.com.uy/comunidad/1432869-dos-ninos-con-coronavirus-en-escuela-78-de-bella-union-hisoparan-a-95-personas>

Venezuela. Covid19. Casos: 23280 Muertes: 202

VTV. Ministro Istúriz: Venezuela ha incorporado ya la modalidad de Educación a Distancia en su Sistema Educativo público

El ministro del Poder Popular para la Educación, Aristóbulo Istúriz, informó que Venezuela ya ha incorporado a su Sistema Educativo Público Nacional la Modalidad de Educación a Distancia, la cual permitió cerrar con éxito el año escolar 2019-2020 y con la que se abrirá el nuevo año en septiembre y se mantendrá mientras dure la pandemia del coronavirus, que ha afectado a todo el planeta.

“Lo primero que tenemos que decir es que nos sentimos honrados de haber terminado el año escolar exitosamente”, expresó Istúriz, durante un programa especial conducido por la periodista Yiseth Cabrera en el canal educativo ViveTV.

Al hacer balance en la educación del lapso académico 2019-2020, el Ministro destacó que el programa Cada Familia Una Escuela fue la herramienta diseñada a raíz de la suspensión de clases presenciales, ordenada por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, para enfrentar el contagio del coronavirus y continuar las clases por métodos distintos a los tradicionales durante la cuarentena. Como las familias estaban en sus casas, la herramienta permitió canalizar el hecho educativo y la enseñanza diaria en forma organizada, utilizando todas las plataformas comunicacionales disponibles.

“Garantizamos el derecho a la vida, a la salud, a la alimentación, y a la educación”, dijo, al recordar que el lunes 16 de marzo, inicio de la cuarentena, y con ella el método a distancia utilizando todos las plataformas: radio, televisión, internet, redes sociales, panfletos, impresos, porque cada región tiene sus características.

<https://www.vtv.gob.ve/isturiz-venezuela-incorporado-modalidad-educacion-distancia/>

www.ei-ie-al.org

www.observatorioeducacion.org
